

22/11/2018

Vallenar: En prisión preventiva quedó imputado que baleó a menor de edad en la vía pública (Audio)

Privado de libertad quedó un imputado en contra de quien la Fiscalía de Atacama presentó cargos por dos delitos, luego que un menor de edad resultara herido a bala tras ser atacado en la vía pública en la ciudad de Vallenar.

Los antecedentes conocidos en la audiencia de comunicación de cargos asumida por el fiscal jefe de esta comuna, Julio Artigas Finger, dan cuenta que la noche del pasado viernes la víctima de este caso, un menor de 17 años, transitaba como pasajero en un vehículo particular, cuando junto a sus acompañantes se estacionaron en el sector de la calle Eusebio Lillo de la población Baquedano. Lugar en que se generó una disputa verbal con el detenido, quien se acercó al móvil y disparó en contra del joven con quien mantenía rencillas anteriores. Quien sufrió lesiones graves producto del proyectil que quedó alojado en su cuerpo, logrando ser estabilizado gracias a los esfuerzos médicos del Hospital Provincial del Huasco.

“A partir de la denuncia que recepcionó Carabineros, la Fiscalía comenzó a investigar el caso ordenando diligencias a personal de la Bicrim y Brigada de Homicidios de la PDI, logrando establecer cómo ocurrieron los hechos y proceder a la ubicación de quien es identificado como el autor del disparo. Ampliándose su detención hasta este jueves”, dijo el fiscal.

En la audiencia Julio Artigas informó que el detenido mantiene antecedentes penales por distintos delitos, formalizando la investigación por los ilícitos de homicidio frustrado y porte ilegal de arma de fuego. Pidiendo al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva en contra del detenido, accediéndose el Tribunal a la solicitud por lo que el imputado ingresó a la cárcel local para permanecer privado de libertad durante el desarrollo de la investigación.

